

CORPJUNIOR S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Socios de
CORPJUNIOR S.A.**

Informe sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados que se adjuntan de **CORPJUNIOR S.A.** que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CORPJUNIOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy un auditor independiente de **CORPJUNIOR S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

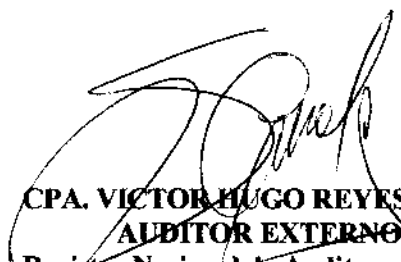
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos Legales y reguladores

De acuerdo con disposiciones tributaria el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributaria del año 2016 será presentado por separado.



CPA. VICTOR HUGO REYES GUALE
AUDITOR EXTERNO
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE – 2 No. 457

Guayaquil, abril 24 de 2017

CORPJUNIOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

ÍNDICE

	<u>Pág. No.</u>
Informe de los auditores independientes	-
Estados de situación financiera	1
Estados de resultados integrales	2
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	3
Estados de flujos de efectivo	4-5
Notas a los estados financieros:	6
1. Información general	6
1.1 Aprobación de estados financieros	6
2. Resumen de principales políticas contables	6
2.1 Declaración de cumplimiento	6
2.2 Bases de preparación	6
2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente	6-7-8-9
2.4 Responsabilidad de la información	9
2.5 Estimaciones y juicios contables	9
2.6 Empresa en marcha	9
2.7 Moneda funcional y de presentación	10
2.8 Periodo contable	10
2.9 Activos financieros	10
2.10 Deterioro del valor de los activos no financieros	10
2.11 Pasivos financieros	10-11
2.12 Valor razonable de activos financieros	11
2.13 Efectivo y equivalente de efectivo	11
2.14 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11
2.15 Inventarios	11
2.16 Propiedades y Equipos	12
2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros	12-13
2.18 Estado de Flujos de Efectivo	13
2.19 Reconocimiento de ingresos	13
2.20 Reconocimiento de gastos	14
2.21 Impuesto a la renta corriente y diferido	14
2.22 Beneficios a los empleados	14
2.23 Participación de los trabajadores en las utilidades	15
3. Primera adopción de normas internacionales de información financiera	15-16
3.1 Revaluación como costo atribuido	17
4. Efectivo y equivalentes	17
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	17-18
6. Inventarios	18

CORPJUNIOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

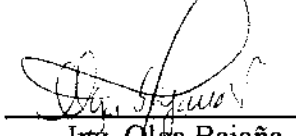
ÍNDICE

	<u>Pág. No.</u>
7. Servicios y otros pagos anticipados	18
8. Activos por impuesto corriente	18
9. Propiedad, planta y equipos	19
10. Proveedores y otras cuentas por pagar	20
11. Otras obligaciones corrientes	20
12. Cuentas por Pagar diversas relacionadas	21
13. Obligaciones bancarias	21
14. Capital social	22
15. Aportes para futuras capitalizaciones	22
16. Impuesto a la renta	22
17. Ventas netas	23
18. Costo de ventas	23
19. Gastos administrativos y otros	23
20. Legislación sobre Precio de transferencia	24
21. Contingencias tributaria y laborales	24
22. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	24

CORPJUNIOR S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Activos financieros corrientes:			
· Efectivo y equivalentes	4	7.021	4.820
· Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	6.046	19.224
Inventarios	6	0	234.457
Servicios y otros pagos anticipados	7	64.978	64.304
Activos por impuestos corrientes	8	59.970	53.748
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		138.015	376.553
Propiedades y equipos, neto	9	1.124.279	1.129.016
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.124.279	1.129.016
TOTAL ACTIVOS		1.262.294	1.505.569
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Proveedores y cuentas por pagar	10	181.577	138.285
Otras obligaciones corrientes	11	48.606	31.366
Cuentas por Pagar diversas - relacionadas	12	412.881	754.446
Obligaciones bancarias corrientes	13	164.304	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		807.368	924.097
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligación Bancaria	13	450.000	614.304
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		450.000	614.304
TOTAL PASIVOS		1.257.368	1.538.401
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	14	800	800
Aportes para Futuras Capitalizaciones	15	43.208	0
Resultados Acumulados		-41.712	38.003
Resultado integral del año	16	2.630	-71.635
TOTAL PATRIMONIO		4.926	-32.832
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.262.294	1.505.569


Ing. Mónica Villarruel C.
Gerente General

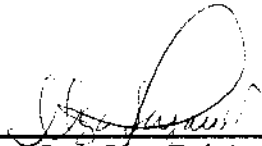

Ing. Olga Bajaña
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>			
Ventas netas	17	307.445	330.720
Costo de ventas	18	<u>-254.357</u>	<u>-138.429</u>
Utilidad Bruta		53.088	192.291
<u>GASTOS OPERATIVOS</u>			
Gastos administrativos, ventas y financiero y otros egresos, neto	19	<u>-40.969</u>	<u>-263.926</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		12.119	-71.635
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad antes de deducciones	16	12.119	-71.635
(-) participación de trabajadores	16	-1.818	0
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	16	<u>-7.671</u>	<u>0</u>
Resultado integral del año	16	<u>2.630</u>	<u>-71.635</u>
Utilidad neta por acción		<u>3,29</u>	<u>-89,54</u>


 Ing. Mónica Villarruel C.
 Gerente General


 Ing. Olga Bajaña
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes Futura Capitalización</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos a diciembre 31 del 2014	800	0	35.760	2.515	39.075
Transferencias resultados periodo 2014			2.515	-2.515	0
Resultado del ejercicio 2015, neto	0		-272	-71.635	-71.907
Saldos a diciembre 31 del 2015	800	0	38.003	-71.635	-32.832
Aporte para Futura Capitalización		43.208			43.208
Transferencias resultados periodo 2015			-71.635	71.635	0
Resultado del ejercicio 2015, neto			-8.080	2.630	2.630
Ajustes					-8.080
Saldos a diciembre 31 del 2016	800	43.208	-41.712	2.630	4.926


Ing. Monica Villarreal C.
Gerente General


Ing. Olga Bajaña
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(US dólares)	
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>			
Efectivo recibido de clientes y otros		337.942	312.720
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		<u>-295.326</u>	<u>-300.016</u>
Efectivo neto utilizado y provisto en actividades de operación		<u>42.616</u>	<u>12.704</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		<u>0</u>	<u>-12.106</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>0</u>	<u>-12</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Préstamos recibidos, pagados y otros, neto		<u>40.415</u>	<u>36.342</u>
Efectivo neto provisto y utilizado en actividades de financiamiento		<u>40.415</u>	<u>36.342</u>
Variación neta del efectivo y sus equivalentes		2.201	-35.744
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año		<u>4.820</u>	<u>40.564</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año	4	<u>7.021</u>	<u>4.820</u>


 Ing. Mónica Villarmiel C.
 Gerente General


 Ing. Olga Bajaña
 Contadora

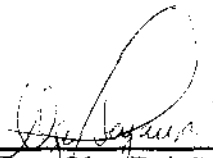
Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	<u>NOTAS</u>	<u>2016</u>
		(US dólares)
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS		12.119
Gastos que no originan desembolsos:		
Depreciación de Propiedad Planta y Equipos	9	4.745
Efectivo provisto en actividades de operación, antes de cambios en el capital de trabajo		<u>16.864</u>
Disminución en cuentas por cobrar clientes y otras		35.934
Disminución en inventarios		234.457
(Aumento) en impuestos por recibir		-6.222
(Aumento) en cuentas por pagar comerciales y otras		43.292
(Aumento) en Obligaciones Bancarias		17.240
(Aumento) en Otros Pasivos		<u>-298.949</u>
Subtotal		<u>25.752</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>42.616</u>


 Ing. Mónica Villanuel C.
 Gerente General


 Ing. Olga Bajaña
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

1. INFORMACION GENERAL

CORPJUNIOR S.A., fue constituida mediante escritura pública ante la notaria trigésima del cantón Guayaquil celebrada en marzo 27 de 2008, e inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de abril de 2005. La actividad principal de la compañía, es dedicarse a la venta al por mayor de productos agrícolas.

Al 31 de diciembre del 2015 la estructura accionaria de la compañía, estuvo conformada por US\$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.1. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con autorización de la Gerencia General y aprobados mediante Junta General de Accionistas de marzo 10 de 2017.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

- En caso de aplicar NIIF para Pymes:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación.)**

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, concluyo que no existen impactos a considerar por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

- En caso de aplicar NIIF Completas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación.)**

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

CORPJUNIOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación.)

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) “NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades”, donde se aclara el alcance de la norma; ii) “NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) “NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.4 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

2.5 Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.6 Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **CORPJUNIOR S.A.** será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)**2.7 Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.8 Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2016 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2016 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2016 y 2015.

2.9 Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

2.10 Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

2.11 Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

2.13 Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

2.14 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se registrará el valor nominal de las facturas comerciales y están presentadas netas de estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina sobre la base de revisión y evaluación específica de las cuentas pendientes al cierre de cada mes por parte de la administración. Las pérdidas que resulten de un deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas se castigan cuando se identifican como tales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, si las hubiere.

Las cuentas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

2.15 Inventarios

Se encuentran registrados al valor que se determina en la compra de materiales e insumos para la productora, los mismos que son cargados a resultados a medida que se vayan utilizando en las producciones.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.16 Propiedades y Equipos**

Las propiedades y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el período en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la vida útil técnicamente estimada:

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros (continuación)**

Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pía sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

2.18 Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.20 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

2.21 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2016 el 22%, (22% año 2015), la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

2.22 Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del Trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.23 Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía debe provisionar al cierre del ejercicio económico 2016 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades, pero no realizó la provisión por pérdida del ejercicio.

3. PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, determinar mediante resolución los principios contables que aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los estados financieros, las Compañías y entidades sujetas a su control.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año dispuso que sus controladas adopten las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero del 2009.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, establece en su artículo primero el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de sus controladas, el cual consta de 3 grupos

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como persona jurídica y las acciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****3.PRIMERA ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION
FINANCIERA (continuación)**

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de noviembre del 2010, publicada en el registro oficial No. 335 del 7 de diciembre del 2010, considerando que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009 emitió la NIIF para las PYMES, acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su resolución 1260.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, en su artículo primero califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Y en su artículo quinto sustituye el numeral 3 del artículo primero de la resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, por el siguiente:

Aplicarán la NIIF para PYMES, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2012 todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la NIIF para las PYMES, a partir del año 2011.

Con estos antecedentes la Compañía CORPJUNIOR S.A. presenta sus primeros estados financieros con arreglo a la NIIF para las PYMES con fecha 31 de diciembre del 2012, siendo el año de transición el 2011

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****3.1. Revaluación como costo atribuido**

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Cajas	300	300
Bancos (a)	<u>6.721</u>	<u>4.520</u>
Total	<u>7.021</u>	<u>4.820</u>

(a). Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015, bancos corresponde principalmente a valores registrados en las siguientes cuentas bancarias:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Banco de Pichincha cta. cte. 2100020836	6.721	3.506
Banco de Pacifico cta. Cte. 7517300	<u>0</u>	<u>1.014</u>
Subtotal	<u>6.721</u>	<u>4.520</u>

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidas como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Clientes (a)	6.046	18.800
Préstamos Vaíos	<u>0</u>	<u>424</u>
Total	<u>6.046</u>	<u>19.224</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta principalmente de plátano con plazo de hasta 30 días.

Gran parte de la cartera comercial corresponde a valores por vencer.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

La compañía no cuenta con provisión para cuentas dudosa recaudo, debido a que toda su cartera es recuperable.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Productos en Proceso Plátano	<u>0</u>	<u>234.457</u>
Total	<u>0</u>	<u>234.457</u>

Al 31 de diciembre de 2015, productos en proceso corresponde a cultivo permanente de plátano.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Interés por Financiamiento	64.304	64.304
Seguros de Vehículos	<u>674</u>	<u>0</u>
Total	<u>64.978</u>	<u>64.304</u>

Interés por financiamiento corresponden a intereses por préstamo Bancario del Banco LAAD C.P. del exterior (Panamá)

8. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están constituidos como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Crédito Tributario IVA	50.416	48.893
Crédito Tributario Impuesto Renta	<u>9.554</u>	<u>4.855</u>
Total	<u>59.970</u>	<u>53.748</u>

Al 31 de diciembre del 2016, crédito tributario IVA, corresponde principalmente al IVA registrado en las adquisiciones de bienes y servicios en lo referente a producción y comercialización del bien a producir.

Al 31 de diciembre de 2016, crédito tributario impuesto a la renta corresponde principalmente a retenciones en la fuente y anticipo de impuesto a la renta.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de propiedad, planta y equipo por el año 2016 y 2015, es el siguiente:

..... 2015					
	<u>Saldos</u> <u>Dic. 31,2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reclas.</u>	<u>Saldos</u> <u>Dic. 31,2015</u>
	<u>(US dólares)</u>				
Terrenos	390.201	0	0	0	390.201
Edificios e Instalaciones	680.113				680.113
Maquinarias y Equipos	68.345				68.345
Muebles y enseres	2.504	0	0	0	2.504
Equipos de computación	520	0	0	0	520
Otros Activos	160	0	0	0	160
Subtotal	1.141.843	0	0	0	1.141.843
(-)Depreciación acumulada	-8.082	-5	0	0	-12.827
Total	1.133.761	-4.745	0	0	1.129.016

..... 2016					
	<u>Saldos</u> <u>Dic. 31,2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reclas.</u>	<u>Saldos</u> <u>Dic. 31,2016</u>
	<u>(US dólares)</u>				
Terrenos	390.201	0	0	0	390.201
Edificios e Instalaciones	680.113				680.113
Maquinarias y Equipos	68.345				68.345
Muebles y enseres	2.504	0	0	0	2.504
Equipos de computación	520	0	8	0	528
Otros Activos	160	0	0	0	160
Subtotal	1.141.843	0	8	0	1.141.851
(-)Depreciación acumulada	-12.827	-5	0	0	-17.572
Total	1.129.016	-4.745	8	0	1.124.279

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****10. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Proveedores	167.579	133.911
Otras	<u>13.998</u>	<u>4.374</u>
Total	<u>181.577</u>	<u>138.285</u>

Al 31 de diciembre del 2016, proveedores corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, las mismas que serán canceladas durante los primeros meses del año 2017.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Obligaciones Tributarias	55	95
Impuesto a la Renta	8.338	0
Participación de Trabajadores	1.818	0
Beneficios Sociales	14.775	15.757
Sueldos por Pagar	22.512	14.120
IESS	<u>1.108</u>	<u>1.394</u>
Total	<u>48.606</u>	<u>31.366</u>

Al 31 de diciembre del 2016, beneficios sociales corresponde a la provisión de cada uno de los beneficios de los empleados pendiente de pago.

El movimiento de las provisiones laborales corrientes durante los años 2016, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial, enero 1	15.757	15.669
Provisiones	13.927	48.616
Pagos	<u>-14.909</u>	<u>-48.528</u>
Saldo final, diciembre 31	<u>14.775</u>	<u>15.757</u>

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****12. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Accionista	0	157.278
Compañías Relacionadas	<u>412.881</u>	<u>597.168</u>
Total	<u>412.881</u>	<u>754.446</u>

Compañías relacionadas corresponden a préstamos efectuados a Translatin S.A., Servilord S.A., Sablone S.A., los cuales no generan intereses y tampoco tienen fecha de vencimiento.

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformadas como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Obligaciones bancarias - Banco LAAD C.P (capital)	550.000	550.000
Obligaciones bancarias - Banco LAAD C.P (interés)	<u>64.304</u>	<u>64.304</u>
Total	<u>614.304</u>	<u>614.304</u>

Los créditos bancarios, se encuentran garantizados con propiedades de accionistas.

Descomposición de la obligación bancaria al 31 de diciembre de 2016:

Obligación Bancaria Corrientes	164.304
Obligación Bancaria No corrientes	450.000

El saldo de obligaciones a largo plazo, corresponde a préstamo bancario recibido en noviembre de 2014 por el Banco LAAD C.P. del exterior (Panamá), a un año de gracias pagadero a partir de 30 de noviembre de 2015, con una tasa de interés anual del 11%.

Este préstamo bancario del exterior a un plazo de 7 años, no ha sido registrado e inscrito en el Banco Central del Ecuador (BCE).

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****14. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 800,00 conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. A continuación detalle.

	<u>No. De Acciones</u>	<u>US\$ Dolares</u>
1 Villarruel Cazco Mónica Lorena	799	799
2 Mora Lozano Danny Fabricio	1	1
Total	<u>800</u>	<u>800</u>

15. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Según acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrado el día 30 de noviembre de 2016, se resolvió por unanimidad que de acuerdo a los Estados Financieros del año 2016 se registra una cuenta por pagar a la Accionista Sra. Mónica Lorena Villarruel Casco por el valor de US\$ 43.208 de los Estados Unidos de América, la cual solicitó sea utilizado como Aporte a Futuras Capitalizaciones.

16. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por los periodos que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(US dólares)	
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	12.119	-71.635
(-) Participación a empleados	-1.818	0
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	<u>5.657</u>	<u>0</u>
Base imponible, utilidades que no se reinvierten	15.958	0
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-7.671	0
Resultado integral neto	<u>2.630</u>	<u>-71.635</u>

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****17. VENTAS NETAS**

Al 31 de diciembre del 2016, están conformadas como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)
Venta de Plátano	306.397
Otros	<u>1.048</u>
Total Ventas	<u>307.445</u>

18. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2016, están conformadas como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)
<u>Productos en Proceso</u>	
Inventario Inicial al 1 de Enero del 2016	234.456
(+) Compras	115.025
(-) Inventario Final al 31 de diciembre del 2016	0
(-) Ajustes	<u>-95.124</u>
(=) Costo de Ventas	<u>254.357</u>

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS VENTAS Y FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, están conformadas como sigue:

	<u>2016</u> (US dólares)
Honorarios Profesionales	1.628
Transporte	3.465
Combustibles y Lubricantes	11.660
Gastos de Gestión	575
Suministros y Materiales	300
Impuestos y Contribuciones	5.469
Iva cargado a Gastos	1.928
Gastos Financieros	952
Mantenimiento y Reparaciones	10.763
Otros Gastos	<u>4.229</u>
Total	<u>40.969</u>

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

20. LESGILACION SOBRE PRECIO DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas transacciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US \$ 15.000.000 (Anexo o informe de US \$ 3.000.000 solo presentar Anexo).

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Sin embargo de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: i) tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; ii) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y, iii) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

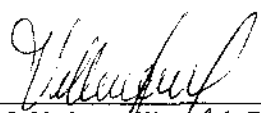
De acuerdo a los montos en transacciones indicadas en la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2016, no debe presentar Anexo o Informe de Precios de Transferencia por las transacciones con partes relacionadas mantenidas en el 2016.

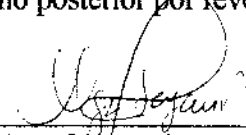
21. CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS Y LABORALES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar

22. HECHOS OCRRIDOS DESPUES DEL PERIÓDO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 24 de abril de 2017 (fecha del informe de auditoría), la compañía no tiene ningún hecho posterior por revelar.


Ing. Mónica Villanuel C.
Gerente General


Ing. Olga Bajaña
Contadora